TR 11944 - Eschutta

Quito, 11 de octubre del 2012-10-11

Señores

Superintendencia de compañías

Presente

De mi consideración:

Yo Sergio Pañaloza Gavilanez, Gerente General de la compañía de transporte pesado en volquets rioanzu, Exp. 138642, cumplo con informarle sobre la transferencia de acciones realiza da en la compañía de mi representación:

CEDENTE	CECIONARIO
Sergio Norberto Peñaloza Gavilánez	Goretty Marlene Chicaiza Huaca
CI. 0200211670/	cd.1500375579
Acciones cedidas 2	Acciones recibidas 2
Valor de la acción 1 dòlar	
Sergio Norberto Peñaloza Gavilánez	Diogenes Medardo Ochoa Bolaños
CI. 0200211670	cd. 1500243868
Acciones cedida 2	Acciones recibidas 2
Valor de la acción 1 dòlar	
Sergio Norberto Peñaloza Gavilánez	Sixto Ramiro Ruiz Mena
CI. 0200211670	1500778145
Acciones cedidas 2	Acciones recibidas 2
Valor de la acción 1 dòlar	
Sergio Norberto Peñaloza Gavilánez	Tirson Manuel Maria Recalde Portilla
Cl. 0200211670	Cd. 1705275038 \
Acciones cedidal 2	Acciones recibidas 2
	Acciones recibidas 2
Valor de la acción 1 dòlar	
Sergio Norberto Peñaloza Gavilánez	Jorge Nazareno Rosero Jarrin
CI. 0200211670	cd. 1500660988
Acciones cedidal 2	Acciones recibidas 2

Luego de realizadas las respectivas transferencias solicito una nómina actualizada de acciones

Atentamente

Sergio Peñaloza Gavilánez

Valor de la acción 1 dòlar

Gerente General

06

Superintendencia de Compañías
11 0CT. 2012

CAU

PIL

11-X-2012

Tena, 09 de agosto del 2012

Señores

MIEMBROS DEL DIERCTORIO DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO EN VOLQUETAS RIO ANZU S.A.

Presente

De mi consideración:

Yo, SERGIO NORBERTO PEÑALOZA GAVILANES, portador de la cédula No. 020021167-0, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Río Anzu S.A., tengo a bien comunicarles que he decidido transferir dos (2) de mis ciento veinte (120) acciones, con la numeración del 479 al 480 de USD 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una, que poseo, a favor del señor JORGE NAZARENO ROSERO JARRIN. Sin reservarme para mi ninguna clase de beneficios.

Suscribo la presente con el CESIONARIO, quien ha aceptado la transferencia que he realizado en su favor.

Por la atención que se dignen dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Sergio Norberto Peñaloza Gavilanes

Sra. Beatriz Margarita Pérez Velasco

C.I. 020021167-0

C.I. 180092360-7

CEDENTE

CEDENTE

Nazareno Rosero Jarrin

/150066098-8

CESIONARIO

Superintendencia de Compañías
11 007. 2012
CAU

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Archidona, cantón Archidona, provincia de Napo, república del Ecuador, hoy día nueve de agosto del dos mil doce de dos mil doce, Ante mi, Abogada Maura Elisa Belalcázar Santana, Notario Público de este cantón, comparece SERGIO NORBERTO PEÑALOZA GAVILANES, BEATRIZ MARGARITA PEREZ VELASCO Y JORGE NAZARENO ROSERO JARRIN con el objeto de reconocer las firmas y rubricas puestas al pie del documento que antecede, y dicen que son suyas propias, las mismas que utilizan en todos los actos y contratos tanto públicos como privados, donde se lee ilegible, dando por terminada la presente Diligencia, de todo lo cual doy fé.-

Sugar formations

180092360 EL NOTARIO

NOTARIA PUBLICA

PIRMA AUTORIZADA

8-8000





Tena, 17 de agosto del 2012

Señores

MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO EN VOLQUETAS RIO ANZU S.A.

Presente

De mi consideración:

Yo, SERGIO NORBERTO PENALOZA GAVILANES, portador de la cédula No. 020021167-0, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Río Anzu S.A., tengo a bien comunicarles que he decidido transferir dos (2) de mis ciento veinte (114) acciones, con la numeración del 473 al 474 de USD 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una, que poseo, a favor del señor SIXTO RAMIRO RUIZ MENA. Sin reservarme para mi ninguna clase de beneficios.

Suscribo la presente con el CESIONARIO, quien ha aceptado la transferencia que he realizado en su favor.

Por la atención que se dignen dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Sergio Norberto Peñaloza Gavilanes

Sra. Beatriz Margarita Pérez Velasco

C.I. 020021167-0

CEDENTE

C.I. 180092360-7

CEDENTE

Sr. Sixtó Ramiro Ruiz Mena

C.I. 150077814-5

CESIONARIO

En la ciudad de Archidona, cantón Archidona, provincia de Napo, república del Ecuador, hoy día diecisiete de agosto del dos mil doce de dos mil doce, Ante mi, Abogada Maura Elisa Belalcázar Santana, Notario Público de este cantón, comparece SERGIO NORBERTO PEÑALOZA GAVILANES, BEATRIZ MARGARITA PEREZ VELASCO Y SIXTO RAMIRO RUIZ MENA, con el objeto de reconocer su huella digital y la firma y rubrica puestas al pie del documento que antecede, y dicen que son suyas propias, las mismas que utilizan en todos los actos y contratos tanto públicos como privados, donde se lee ilegible, dando por terminada la presente Diligencia, de todo lo cual doy fé.-







Tena, 17 de agosto del 2012



Señores

MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO EN VOLQUETAS RIO ANZU S.A.

Presente

De mi consideración:

Yo, SERGIO NORBERTO PENALOZA GAVILANES, portador de la cédula No. 020021167-0, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Río Anzu S.A., tengo a bien comunicarles que he decidido transferir dos (2) de mis ciento veinte (112) acciones, con la numeración del 471 al 472 de USD 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una, que poseo, a favor del señor DIOGENES MEDARDO OCHOA BOLAÑOS. Sin reservarme para mi ninguna clase de beneficios.

Suscribo la presente con el CESIONARIO, quien ha aceptado la transferencia que he realizado en su favor.

Por la atención que se dignen dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Sergio Norberto Peñaloza Gavilanes

Sra. Beatriz Margarita Pérez Velasco

C.I. 020021167-0

C.I. 180092360-7

CEDENTE

CEDENTE

Sr./Diógenes Medardo Ochoa Bolaños

C.I. 150024386-8

CESIONARIO

En la ciudad de Archidona, cantón Archidona, provincia de Napo, república del Ecuador, hoy día diecisiete de agosto del dos mil doce de dos mil doce, Ante mi, Abogada Maura Elisa Belalcázar Santana, Notario Público de este cantón, comparece SERGIO NORBERTO PEÑALOZA GAVILANES, BEATRIZ MARGARITA PEREZ VELASCO Y DIOGENES MEDARDO OCHOA BOLAÑOS, con el objeto de reconocer su huella digital y la firma y rubrica puestas al pie del documento que antecede, y dicen que son suyas propias, las mismas que utilizan en todos los actos y contratos tanto públicos como privados, donde se lee ilegible, dando por terminada la presente

Diligencia, de todo lo cual doy fé.-









Tena, 09 de agosto del 2012

Señores

MIEMBROS DEL DIERCTORIO DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO EN VOLQUETAS RIO ANZU S.A.

Presente

De mi consideración:

Yo, SERGIO NORBERTO PEÑALOZA GAVILANES, portador de la cédula No. 020021167-0, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Río Anzu S.A., tengo a bien comunicarles que he decidido transferir dos (2) de mis ciento veinte (116) acciones, con la numeración del 475 al 476 de USD 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una, que poseo, a favor de la señora GORETTY MARLENE CHICAIZA HUACA. Sin reservarme para mi ninguna clase de beneficios.

Suscribo la presente con la CESIONARIA, quien ha aceptado la transferencia que he realizado en su favor.

Por la atención que se dignen dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Sergio Norberto Peñaloza Gavilanes

Sra. Beatriz Margarita Pérez Velasco

C.I. 020021167-0

C.I. 180092360-7

CEDENTE

CEDENTE

Sr. Goretty Marlene Chicaiza Huaca

C.I. 150037557-9

CESIONARIA

reconocimiento de

En la ciudad de Archidona, cantón Archidona, provincia de Napo, república del Ecuador, hoy día nueve de agosto del dos mil doce de dos mil doce, Ante mi, Abogada Maura Elisa Belalcázar Santana, Notario Público de este cantón, SERGIO NORBERTO PEÑALOZA GAVILANES, comparece MARGARITA PEREZ VELASCO Y GORETTY MARLENE CHICAIZA HUACA, con el objeto de reconocer las firmas y rubricas puestas al pie del documento que antecede, y dicen que son suyas propias, las mismas que utilizan en todos los actos y contratos tanto públicos como privados, donde se lee ilegible, dando por terminada la presente Diligencia, de todo lo cual doy fé.

02002/1670

180092 360





Tena, 09 de agosto del 2012



Señores

MIEMBROS DEL DIERCTORIO DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO EN VOLQUETAS RIO ANZU S.A.

Presente

De mi consideración:

Yo, SERGIO NORBERTO PEÑALOZA GAVILANES, portador de la cédula No. 020021167-0, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Río Anzu S.A., tengo a bien comunicarles que he decidido transferir dos (2) de mis ciento veinte (118) acciones, con la numeración del 477 al 478 de USD 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una, que poseo, a favor del señor TIRSON MANUEL MARIA RECALDE PORTILLA . Sin reservarme para mi ninguna clase de beneficios.

Suscribo la presente con el CESIONARIO, quien ha aceptado la transferencia que he realizado en su favor.

Por la atención que se dignen dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Sergio Norberto Peñaloza Gavilanes

Sra. Beatriz Margarita Pérez Velasco

C.I. 020021167-0

C.I. 180092360-7

CEDENTE

CEDENTE

Tirson Manuel María Recalde Portilla

C.I. 170527503-8

CESIONARIO

reconocimiento de

En la ciudad de Archidona, cantón Archidona, provincia de Napo, república del Ecuador, hoy día nueve de agosto del dos mil doce de dos mil doce, Ante mi, Abogada Maura Elisa Belalcázar Santana, Notario Público de este cantón, GAVILANES, NORBERTO PEÑALOZA comparece **SERGIO** BEATRIZ MARGARITA PEREZ VELASCO Y TIRSON MANUEL MARIA RECALDE PORTILLA con el objeto de reconocer las firmas y rubricas puestas al pie del documento que antecede, y dicen que son suyas propias, las mismas que utilizan en todos los actos y contratos tanto públicos como privados, donde se lee ilegible, dando por terminada la presente Diligencia, de todo lo cual doy fé.- u

